FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900171447-6

COMPONENTE TALENTO HUMANO

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

ESTÁNDAR 32

Implementa o gestiona y hace seguimiento al plan de cualificación del talento humano de acuerdo con la oferta territorial-sectorial.

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

PLAN DE FORMACIÓN TALENTO HUMANO

FUNDACIÓN GOZO & ESPERANZA

COMPONENTE: FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES

RESPONSABLE EQUIPO PSICOSOCIAL

AÑO 2025

TEMA	OBJETIVO	Metodología	RESPONSABLES	FECHA
Resolución de conflictos	Desarrollar habilidades efectivas de resolución de conflictos para fomentar la comunicación abierta, la empatía y la colaboración entre las partes involucradas, con el fin de alcanzar soluciones mutuamente satisfactorias y fortalecer las relaciones interpersonales	Se realizará una charla participativa acerca de la resolución de conflictos	**Apoyo psicosocial:** Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de julio de 2025**

9170

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	10:00 – 12:00	**FECHA**	**25 de julio 2025**
LUGAR	Casco urbano – escuela santa teresa		
CONVOCA	Componente, familia, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Resolución de conflictos		
OBJETIVO	Desarrollar habilidades efectivas de resolución de conflictos para fomentar la comunicación abierta, la empatía y la colaboración entre las partes involucradas, con el fin de alcanzar soluciones mutuamente satisfactorias y fortalecer las relaciones interpersonales		

AGENDA

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre la prevención de la violencia intrafamiliar y la protección infantil.
4. Conclusiones y cierre.

Saludo y bienvenida a los participantes La jornada inició con una cálida bienvenida al equipo de talento humano, agradeciendo su participación activa y disposición para seguir fortaleciendo las habilidades relacionales dentro del entorno laboral y comunitario. Se destacó la importancia de generar espacios de formación donde sea posible reflexionar sobre la gestión de conflictos no como un problema, sino como una oportunidad para crecer, construir acuerdos y fortalecer los vínculos personales y profesionales. Se propició un ambiente de apertura, respeto y escucha activa.

Reflexión relacionada con el tema central Se compartió con los asistentes la siguiente frase: **"Resolver un conflicto no es ganar una discusión, es encontrar un camino común desde el respeto y la empatía."** A partir de esta frase, se invitó a los participantes a comentar brevemente cómo han vivido o acompañado procesos de resolución de conflictos, ya sea en el contexto laboral o familiar, y qué actitudes o estrategias les han permitido alcanzar acuerdos. Esta reflexión permitió identificar que la resolución pacífica de los desacuerdos requiere disposición al diálogo, conciencia emocional y la capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Actividad principal – Charla participativa: "Resolver para Conectar" Se inició la charla con una breve exposición sobre qué es un conflicto, aclarando que no debe verse como algo negativo, sino como una expresión natural de las diferencias entre personas. Se explicó que, en el ámbito de la primera infancia, la familia y el trabajo en equipo, es fundamental aprender a manejar los desacuerdos de forma constructiva para modelar con el ejemplo el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.

Se identificaron prácticas cotidianas que pueden escalar los conflictos, como la falta de escucha, los juicios apresurados, el uso de un lenguaje hiriente o los silencios prolongados sin resolver la situación. A través del análisis de casos y ejemplos comunes dentro del trabajo comunitario o con

familias, se dialogó sobre cómo reaccionamos frente a los desacuerdos, qué emociones se movilizan y cómo transformar esas situaciones en aprendizajes compartidos.

Posteriormente, se compartieron estrategias concretas que el equipo puede aplicar en su labor diaria:
•Escucha activa y empática.
•Uso del lenguaje positivo y sin juicios.
•Validación emocional de las partes involucradas.
•Manejo del conflicto en el momento oportuno y con actitud reflexiva.
•Propuesta de acuerdos claros, con enfoque colaborativo y no punitivo.
• Regulación emocional propia para evitar reacciones impulsivas.

Conclusiones y cierre Para finalizar, cada participante expresó una palabra o frase que representara su compromiso frente a la resolución positiva de conflictos, destacando términos como: *diálogo, respeto, empatía, calma, construir juntos, comprensión, acuerdos.* Se entregó una ficha resumen con estrategias prácticas para aplicar en los contextos laborales y familiares. Esta herramienta busca fortalecer la gestión de situaciones difíciles a través de la comunicación clara, la escucha respetuosa y el compromiso mutuo.

Finalmente, se agradeció la participación activa del equipo, destacando la importancia de seguir promoviendo ambientes laborales donde el respeto, la colaboración y la resolución pacífica de los conflictos sean pilares fundamentales para un trabajo armónico y consciente.

COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**
cuchar activamente antes de reaccionar, buscando comprender el punto de vista del otro sin juzgar. Regular las emociones propias en momentos de tensión, priorizando el respeto y el autocuidado. Evitar respuestas impulsivas, optando por el diálogo sereno como primera opción frente al conflicto	Talento humano	Diariamente
Ser ejemplo de comunicación asertiva y respetuosa, tanto con compañeros como con familias y comunidades. Propiciar espacios de conversación y retroalimentación, que permitan resolver desacuerdos de manera constructiva y oportuna. Reconocer el conflicto como una oportunidad de mejora, y no como una amenaza a la relación o al trabajo.	Talento humano	diariamente

9172

Anexo:	

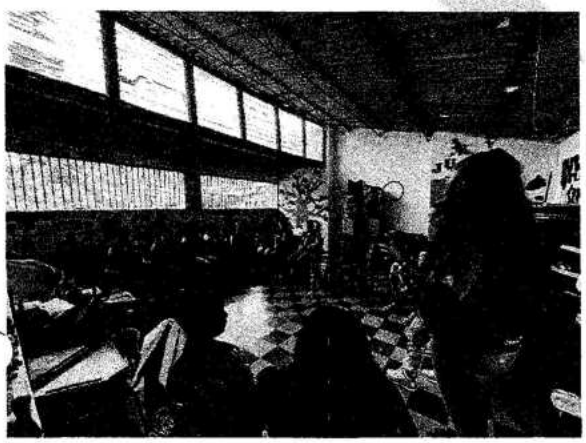
Manuela Ortiz G

Firma quien realiza el acta
Nombre: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: Apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

Jhoana mena p

Firma quien realiza el acta
Nombre: Jhoana Mena Palomeque
Perfil: Apoyo psicosocial
Celular 3116858033

Registro fotográfico:





FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO

NUMERO DE CONTRATO: 2700168 2025 **SERVICIO:** Educacion inicial Campesina

LUGAR: Escuela Santa teresa **FECHA:** 25-07-025 **HORA DE INICIO:** 10:00 **HORA FINAL:** 12:00

ACTIVIDAD: Resolucion de Conflictos

OBJETIVOS: Desarrollar habilidades efectivas de resolucion de conflictos para fomentar la comunicacion abierta, la empatia y la colaboracion entre las partes involucradas, con el fin de alcanzar soluciones mutuamente

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Arbey Buelvas J	1004027787	Docentes	3733676964	Arbey BJ
2	Katherine Gonzalez L.	1004017877	Docentes	3218954119	Kgonzalez
3	Alfonso Arce Bitar	1033657724	Docentes	3234929314	Alfonso A
4	Yesica Hoyos R	1077433407	Coordinadora	3104234814	Yesica Hoyos
5	Yisela cortes G	1004027624	Docente	3176037790	Yisela cortes G
6	Viviana Andrea Fernandez Corral	1078636518	Docente	3218416314	Viviana A. Fernandez
7	Flower Pajaro	1077431201	Apoyo Social	3104649144	Flower
8	Rosana Lopez toro	1077827314	Agente educativo	3116547852	Rosana L-T
9	Sandy Tatiana Cuesta NN	1045506882	A S N	3118895375	Sandy Cuesta
10	maria livia Bitar Manjarres	1193067460	Agente Educativa	3146308474	maria livia
11	Liliana M. Berrio E.	1078636252	Agente Educativo	3206090426	Liliana M. Berrio
12	Manuela Ortiz G	1003968981	Psicosocial	3136903742	Manuela O
13	Yessica Patricia M	1033113586?	Agente Social	3104196820	Y.P.M
14	Joanna Maria Mena Mosquera	1010103503	Apoyo Psicosocial	3116938053	Joanna Mena
15					
16					
17					
18					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Manuela Ortiz y Joanna Mena P

CARGO: Apoyo Psicosocial

423

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900171447-6

9/174

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	9:00AM-12:0M	**FECHA**	**25/07/2025**
LUGAR	ESCUELA SANTA TERESA		
CONVOCA	APOYO EN SALUD Y NUTRICION:		
ACTIVIDAD	□ Capacitación al talento humano sobre la conservación de la lactancia materna □ Enfermedades Crónicas No Transmisibles y/o complicaciones.		
OBJETIVO	Concienciar al talento humano sobre la importancia de la conservación de la lactancia materna y de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles y/o complicaciones.		

AGENDA
□ Saludo de bienvenida
□ Oración
□ Presentación
□ Socialización de la temática
□ Evaluación de la jornada y cierre.

DESARROLLO
Siendo las 9:20 am del día viernes 25 de julio de 2025, se realizó cualificación al personal de talento humano en temas relacionados a salud donde su principal objetivo fue generar acciones de salud que permitan dar respuestas a las necesidades básicas en el proceso de conservación de lactancia materna y de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles y/o complicaciones.
Para iniciar con la socialización de la temática y como es costumbre se le entregó el desarrollo de la jornada al padre creador de todo, dándole gracias por la oportunidad de cumplir con los objetivos y poder facilitar todas las herramientas al talento humano.
La leche materna puede permanecer congelada entre 6 y hasta 12 meses. Por lo tanto, es importante siempre etiquetar los envases. Tip: Fracciona la leche en porciones pequeñas (dependiendo de lo que consuma tu bebé por toma) para evitar que se desperdicie al descongelarla en su posterior utilización.

¿Qué es lactancia materna?

Es el primer alimento que reciben las niñas y niños al nacer y este es expulsado de las glándulas Mamarias de las madres lactantes. Es la forma ideal de aportar a los niños pequeños los nutrientes que necesitan para un crecimiento y desarrollo saludable esta lactancia materna tiene varios momentos los cuales son

Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248



Los beneficios son:

- Aporta todos los nutrientes que el bebé necesita.
- 2. Protege el sistema inmunitario.
- 3. No tiene costo alguno.
- 4. No necesita de preparación.
- 5. Es de fácil digestión.
- 6. Es protectora contra infecciones y enfermedades.
- 7. Protege la salud de la madre.

¿Cuáles son las técnicas de lactancia materna?

El mentón del bebé toca el pecho.
La boca está bien abierta y abarca gran parte de la areola.
El labio inferior está afuera.

Socialización de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles. Para el desarrollo de la temática se realizó la explicación del significado de Enfermedades Crónicas No Transmisibles las cuales no son causadas principalmente por una infección aguda y son afecciones para la salud a largo plazo que generalmente se presenta con una lenta progresión. También se mencionó que entre las ECNT están: Diabetes, Hipertensión Arterial, Sobrepeso y Obesidad, Enfermedades Cardiovasculares, Enfermedades Respiratorias; las cuales en su mayoría pueden ser prevenidas si se consume una alimentación saludable, variada, inocua. Diabetes: es la elevación de los niveles de glucosa (azúcar) en la sangre, que a su vez aumenta el riesgo de desarrollar otras enfermedades. Hipertensión Arterial: es la elevación de los niveles de presión arterial en la sangre, que se puede evitar y/o controlar mediante una alimentación saludable. Sobrepeso y obesidad: Acumulación excesiva de grasa corporal, la cual puede ser perjudicial para la salud.

Enfermedades Cardiovasculares: son las afectaciones relacionadas con el corazón y los vasos sanguíneos, la cual se da cuando no se tienen hábitos de alimentación saludable, entre otras causas.

Enfermedades Respiratorias: son las enfermedades que afectan las partes del aparato respiratorio, que pueden comprometer diferentes partes del organismo.

Por lo tanto, se les explicó a las familias los grupos de alimentos que se deben tener en cuenta para la alimentación diaria:

1. Frutas y verduras.
2. Leche y productos lácteos.
3. Carnes, huevos y leguminosas.
4. Cereales, raíces, tubérculos y plátanos.
5. Azúcares.
6. Grasas.

Adicionalmente se les mencionó que los alimentos deben ser consumidos en las proporciones adecuadas y tener en cuenta las Condiciones higiénicas sanitarias adecuadas. Finalmente, se da por terminada la reunión por parte del equipo de apoyo en salud y nutrición.		
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**
Compartir lo aprendido.	Docentes y Auxiliares	Permanente
Seguir capacitando	Apoyo salud y nutrición	Según programación y a necesidad
Anexo:	Registros fotográficos. Listados de asistencia.	

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900171447-6
REGISTRO FOTOGRAFICO.

9177



Niyeret Martinez
-Sandy cuesta

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Niyeret Andrea Martínez Vélez –Sandy Cuesta mena
Perfil: Apoyo salud y nutrición

Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO

NUMERO DE CONTRATO: 2700768 2025 | SERVICIO: Educacion Inicial Campesina

LUGAR: Escuela Santa teresa | FECHA: 25-07-2025 | HORA DE INICIO: 9:00am | HORA FINAL: 12.00M

ACTIVIDAD: Conservacion de la lactancia Materna - Enfermedades Cronicas NO trasmisible.

OBJETIVOS: Concientizar al talento humano a cerca de la importancia de la conservacion de la lactancia materna y las enfermedades cronicas NO trasmisible y complicaciones.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Yisela Cortes G	1004027624	Docente	3176037790	Yisela cortes G
2	Katherine Gonzalez Lima	1004012877	Docente	3218954119	Kgmira
3	Sandy Tatiana Cuesta M	1045506887	A S N	3118385375	Sandy cuesta
4	Arbey Baquiba Jaramillo	1004077151	Docente	3233676964	Arbey b J
5	Alfonso Arce Bitucay	1033657727	Docente	3234929314	Alfonso A
6	maria livia Bitucay Mangon.	1193067460	Docente	3146308474	mariolivia
7	Rosaria G-T	1192737374	Docente	3165 4783	Rosaria G-T
8	Liliana M.ª Bernio Echavarria	1078636252.	Docente	3206090426	Liliana M.ª B.
9	Jorge palacios	1077453701	Docente	310 464 9144	JP
10	Uriana Andrea Fernandez C	1078636528	Docente	3218416314	Uriana Fernandez
11	Cobra Palacios H	1077100867	Agente educativo	3104199826	CPH
12	manuela Ortiz G	1003968951	Psicosocial	3135405742	manuela
13	Lisbeth Rosana Ruiz	1077 43 107	Coordinadora	3164234814	Lisbeth R. R
14	Milfered Andrea Martinez	1120403112	Apoyo salud	3126609034	Milfered M
15	Shaina Mena Palomeque	1010103507	Apoyo Psicosocial	3116858033	Shainamena
16					
17					
18					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Andrea Martinez - Sandy cuesta

CARGO Apoyo salud y Nutricion

2 / 18

9'179

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900171447-6

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	7:00 pm	**FECHA**	8 de julio 2025
LUGAR	Teams		
CONVOCA	Wendy Shirley Arboleda Lozano – nutricionista dietista.		
ACTIVIDAD	Formación a talento humano – auxiliares de enfermería contrato 27001682025		
OBJETIVOS	- Contribuir a la disminución del desarrollo de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles. - Asegurar la calidad de los nutrientes que necesitan los niños y niñas. - Realizar la toma de medidas antropométricas a participantes vinculados con el fin de conocer su estado nutricional. - Identificar tempranamente los signos clínicos y síntomas asociados a la desnutrición aguda.		

AGENDA

1. Saludo.
2. Socialización de las temáticas.
3. Compromisos y cierre.

DESARROLLO

1. **Saludo**

Siendo las 7:00 pm del día martes 8 de julio de 2025, se dio inicio al proceso de formación programado por medio un saludo de bienvenida de la Nutricionista dietista Wendy Arboleda de la Fundación Gozo y Esperanza, la cual fue la responsable de realizar la socialización de los temas programados.

2. **Socialización de las temáticas**

- **Enfermedades Crónicas No Transmisibles.**

Para el desarrollo de la temática se realizó la explicación del significado de Enfermedades Crónicas No Transmisibles las cuales no son causadas principalmente por una infección aguda y son afecciones para la salud a largo plazo que generalmente se presenta con una lenta progresión.

También se mencionó que entre las ECNT están: Diabetes, Hipertensión Arterial, Sobrepeso y Obesidad, Enfermedades Cardiovasculares, Enfermedades Respiratorias; las cuales en su mayoría pueden ser prevenidas si se consume una alimentación saludable, variada, inocua; y se tienen otros hábitos y estilos de vida saludables como realizar actividad física, no ingerir alcohol y evitar el consumo de tabaco.

Diabetes: es la elevación de los niveles de glucosa (azúcar) en la sangre, que a su vez aumenta el riesgo de desarrollar otras enfermedades.

Hipertensión Arterial: es la elevación de los niveles de presión arterial en la sangre, que se puede evitar y/o controlar mediante una alimentación saludable.

Sobrepeso y obesidad: Acumulación excesiva de grasa corporal, la cual puede ser perjudicial para la salud.

Enfermedades Cardiovasculares: son las afectaciones relacionadas con el corazón y los vasos sanguíneos, la cual se da cuando no se tienen hábitos de alimentación saludable, entre otras causas.

Enfermedades Respiratorias: son las enfermedades que afectan las partes del aparato respiratorio, que pueden comprometer diferentes partes del organismo.

Por lo tanto, se les explicó a las familias el plato saludable de la familia colombiana, el cual contiene los grupos de alimentos que se deben tener en cuenta para la alimentación diaria:

- ✓ Frutas y verduras.
- ✓ Leche y productos lácteos.
- ✓ Carnes, huevos y leguminosas.
- ✓ Cereales, raíces, tubérculos y plátanos.
- ✓ Azúcares.
- ✓ Grasas.

Y se les explicó que los grupos de alimentos anteriormente mencionados deben ser complementados con el consumo de agua apta para el consumo humano y con la realización de actividad física para lograr hábitos y estilos de vida saludables.

Adicionalmente se les mencionó que los alimentos deben ser consumidos en las proporciones adecuadas y tener en cuenta las condiciones higiénicas sanitarias adecuadas.

- **Extracción, almacenamiento y suministro de la leche materna**

Acto seguido, la nutricionista explicó que, para realizar la extracción de la leche materna se debe tener en cuenta las condiciones de higiene como el lavado de mano, envases estériles y se puede realizar de manera manual o con extractores de leche materna; adicionalmente mencionó que se deben realizar masajes en forma circular de adentro hacia afuera para facilitar la salida de la leche.
Primero se debe realizar el proceso de extracción donde se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Antes de extraer: lávese bien las manos con agua y jabón, revise el extractor y sus tubos para asegurarse de que estén limpios, reemplace inmediatamente los tubos que tengan moho.

Luego se les indicó a las auxiliares de enfermería el proceso adecuado para almacenar la leche materna, en el cual se deben usar bolsas para almacenar leche materna o envases limpios, de calidad apta para guardar alimentos y con tapas que se ajusten bien; se deben evitar los plásticos que contengan bisfenolA (BPA) símbolo de reciclaje #7; y de debe hacer la rotulación de la leche extraída.
Posteriormente, se procedió a explicar la forma de conservación y los tiempos en los diferentes almacenamientos que existen:

Leche recién extraída

- Mesón: hasta 4 horas.
- Refrigerador: hasta 3 días.
- Congelador: hasta 3 meses.

Leche descongelada

- Mesón: hasta 1 a 2 horas.
- Refrigerador: hasta 24 horas.
- Congelador: NUNCA volver a congelar la leche materna si ya fue descongelada.

Leche que sobre después de alimentar al bebé

- Se debe usar dentro de las 2 horas después de que el bebé paró de tomar el seno.
- No descongelar la leche en el microondas, ni en el agua directamente, debido a que se pueden disminuir algunas propiedades de la leche.

También, la nutricionista explicó el proceso adecuado para realizar la descongelación de la leche materna que fue congelada previamente:

- NO descongelar la leche en el microondas, ni en el agua directamente, debido a que se pueden disminuir algunas propiedades de la leche.
- Se debe descongelar en baño maría (poner agua a hervir en una olla, dentro de esa olla se pone otra olla y luego el recipiente con la leche materna).

Luego explicó que para el suministro de la leche materna no es aconsejable utilizar biberón, ya que este es foco de infecciones cuando no se tiene la manipulación y correcto lavado del mismo, adicionalmente, el biberón no permite que el bebé desarrolle adecuadamente el reflejo de búsqueda y de succión porque se vuelven perezosos; la nutricionista dietista manifestó que es importante suministrar la leche materna extraída en copas de vidrio ya que con estas los bebés no van a rechazar el seno posteriormente.

Adicionalmente se abordaron los beneficios de la lactancia materna, los cuales son: aporta todos los nutrientes que el bebé necesita, protege el sistema inmunitario, no tiene costo alguno, no necesita de preparación, es de fácil digestión, es protectora contra infecciones y enfermedades, protege la salud de la madre.

La nutricionista dietista les mencionó a las auxiliares de enfermería que la leche materna debe ofrecerse a los niños a libre demanda y la succión debe ser efectiva, ya que amamantar es amar, es proteger y es nutrir.

- **Toma de medidas antropométricas**

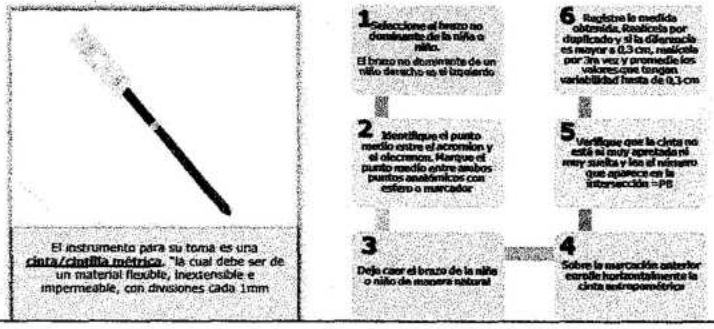
Posteriormente se abordó el tema de la toma de medidas antropométricas mencionando que a los niños menores de 6 meses se le toman dos medidas (peso y talla), a los mayores de 6 meses tres medidas (peso, talla y perímetro braquial), y a las gestantes dos medidas (peso y talla) pero se debe tener en cuenta la edad gestacional para conocer su estado nutricional. Adicionalmente se mencionó la importancia de indagar sobre el antecedente de prematurez de los niños menores de 2 años, debido a que se les debe realizar el cálculo de la edad corregida.

La nutricionista dietista explicó que existen diferentes equipos antropométricos para tomar las medidas, y se deben utilizar de acuerdo a la edad de los niños.

- **Infantómetro (longitud)**: niños y niñas menores de 2 años, así se pongan de pie.
- **Tallímetro (talla)**: niños y niñas mayores de 2 años.
- **Báscula**: todos los participantes siempre y cuando cuenten con función tara.

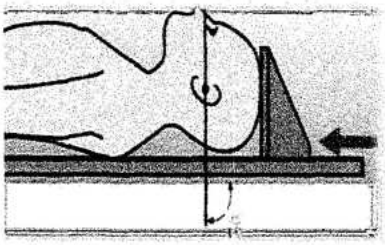
También le explicó al talento humano que el perímetro braquial se considera predictor del alto riesgo de muerte por desnutrición, debido a que es una medida complementaria a los indicadores antropométricos y a los signos asociados a la desnutrición aguda, donde si el valor obtenido es menor de 11.5 centímetros, se considera predictor de riesgo de muerte por desnutrición y debe realizarse canalización a salud. Este perímetro se debe tomar en todos los niños y niñas de 6 a 59 meses de edad, siempre y cuando no presenten edema en las extremidades.

Perímetro braquial
Técnica de Medición



FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900171447-6

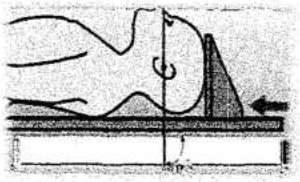
Longitud – menores de 2 años



1. Colocar el infantómetro en la posición correcta, horizontal, en una **superficie plana y firme** para evitar que el niño se caiga (por ejemplo, sobre el suelo, piso o mesa estable)

2. Verificar que el niño(a), esté **sin zapatos y que en la cabeza no tenga objetos** que alteren la medida.

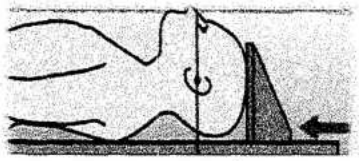
3. Acostar el niño **boca arriba** sobre el cuerpo del infantómetro con la **cabeza apoyada en la plataforma fija**, colocando la mano izquierda en la parte alta de la espalda con el fin de dar soporte a la cabeza y la mano derecha en los muslos, recostándolo suavemente.



4. Solicitar a la madre que se coloque detrás de la plataforma fija del infantómetro y **que tome la cabeza del niño con ambas manos, colocándolas a cada lado de la misma, de tal manera que los ojos miren hacia arriba.** Sin ejercer mucha presión, trate de mantener la cara del niño recta.

5. **Tomar ambas rodillas** del niño con la mano izquierda, **estirándolas** con movimiento suave pero firme lo más rápido posible y **correr firmemente** con la mano derecha **la pieza móvil** del infantómetro **contra la planta de los pies. Estos deben quedar perfectamente rectos sobre la pieza móvil.**

6. Verificar que los **hombros, espalda, glúteos y talones del niño estén en contacto con el infantómetro** y en la parte central del cuerpo del instrumento.

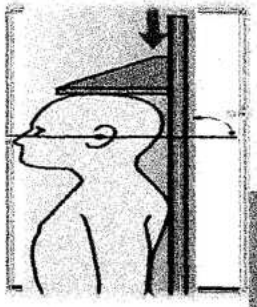


7. **Leer rápidamente sin mover al niño, la cifra** que marca la pieza móvil. Asegurarse que la lectura se hace en la **escala de centímetros.**

8. Revisar la medida anotada y **repetir el procedimiento** para validarla. **Compararla con la primera medida si varía en más de 0.5 cm, medir por tercera vez y promediar los dos valores que tengan una variabilidad hasta de 0.5 cm.**

Talla – mayores de 2 años

Se debe tener en cuenta que el tallímetro esté ubicado verticalmente; revisar los siguientes pasos:

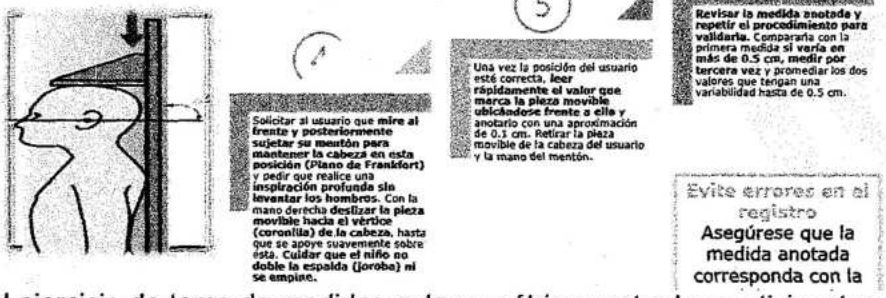


1. Poner el tallímetro sobre una **superficie plana y contra una pared que no tenga guarda escobas.** Es importante que en la base estén dibujadas las plantillas o huellas de los pies para indicar mejor la posición en donde debe quedar el usuario.

2. **Ubicar al usuario contra la parte posterior del tallímetro,** con los pies sobre las plantillas, **en posición erguida con los talones juntos y las rodillas rectas.** Pueden presentarse usuarios que probablemente no pueden juntar totalmente los pies. Verificar **que no existan adornos puestos en la cabeza ni zapatos**

3. **Verifique que la parte de atrás de los talones, las pantorrillas, los glúteos, el tronco, los hombros y espalda toquen la tabla vertical.** Los talones no debe estar elevados y los brazos deben colgar a los **lados del tronco con las palmas hacia los muslos.**

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248



Luego se realizó el ejercicio de toma de medidas antropométricas entre las participantes, con el objetivo de aplicar los conocimientos aprendidos y aclarar posibles dudas. En dicha actividad se evidenció que el talento humano comprendió la técnica adecuada para realizar la toma de las medidas antropométricas de los participantes vinculados al servicio.

- **Signos físicos asociados a la desnutrición aguda.**

Finalmente se realizó la explicación del concepto de la Desnutrición la cual es la expresión última de la situación de inseguridad alimentaria y nutricional de una población y afecta principalmente a los niños y niñas, y se caracteriza por el deterioro de la composición corporal y la alteración de las funciones orgánicas y psicosociales, donde dichas alteraciones dependen de la edad de iniciación del déficit y de la calidad de la dieta consumida, que puede ser insuficiente en energía y nutrientes, o aportar mayor cantidad de energía, pero ser deficiente en proteína y demás nutrientes.

Adicionalmente se mencionó que Desnutrición Aguda es la que se presenta cuando se relaciona el peso con la talla y la Desviación Estándar está entre -2 y mayor a -3; por lo tanto, esta se clasifica d dos formas:

Desnutrición Aguda Moderada (DE -2 y -3) y Desnutrición Aguda Severa (mayor a -3). También se le mencionó al talento humano que la Desnutrición Aguda Severa se puede presentar de 3 formas (Kwashiorkor "edema", marasmo "ausencia de grasa" y mixta).

En cuanto a los signos físicos se abordó que se debe realizar una valoración cefalocaudal, y entre estos se encuentran: cabello seco, débil, signo bandera; cabeza grande, cara hinchada, conjuntivas hipocrómicas, boca reseca, piel seca, pálida o escamosa; extremidades delgadas o con edema, abdomen globoso, reja intercostal visible, uñas en forma cóncava, palmas de las manos y plantas de los pies pálidas. También se mencionó que se puede manifestar por medio de síntomas como pérdida de apetito, deshidratación (resequedad, ausencia de lágrimas), diarrea, apnea del sueño, etc.

Finalmente, se realizó una actividad con un crucigrama sobre las Enfermedades Crónicas No Transmisibles con el fin de corroborar que los conocimientos hubieran quedado claros y para afianzar los conocimientos adquiridos, donde se le hizo entrega a cada de las auxiliares de enfermería, de una copia con un crucigrama de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles más comunes: cáncer, migraña, infarto, hipertensión, obesidad, asma, ACV, artritis, diabetes; donde se obtuvo resultados favorables ya que todas lograron realizarlo completamente.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Realizar toma de medidas antropométricas a todos los usuarios vinculados y cargarlas con oportunidad y calidad en el aplicativo cuéntame.	Auxiliares de enfermería	Permanente

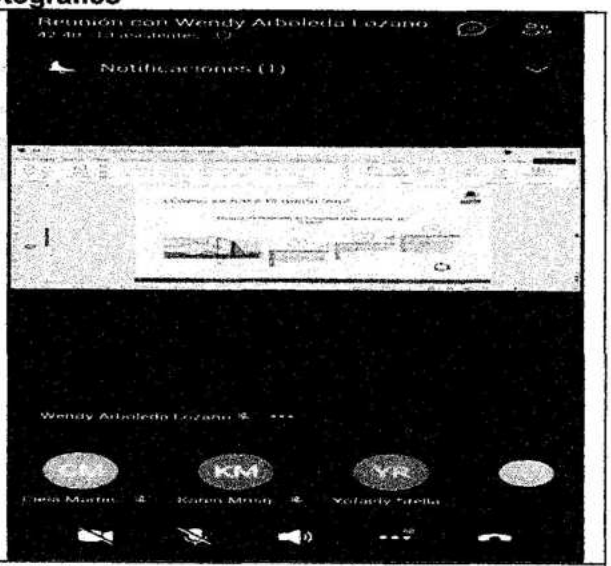
FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 901171447-6

Notificar de inmediato los casos de desnutrición aguda, riesgo de desnutrición y alto riesgo de muerte por desnutrición.	Auxiliares de enfermería	Permanente
Realizar verificación antropométrica de los usuarios reportados con desnutrición aguda y riesgo de desnutrición, y realizar la activación de ruta en caso de confirmarse.	Nutricionista dietista	Permanente
Notificar los casos de signos físicos asociados a la desnutrición aguda.	Auxiliares de enfermería	Permanente
Entregar de manera mensual acta de BPM, PSB, revisión de carpetas y formato de captura de datos antropométricos.	Auxiliares de enfermería	Mensual
Replicar la información con el talento humano y familias.	Auxiliares de enfermería	Julio
Anexo:	Registros fotográficos	

Wendy Arboleda.

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Wendy Shirley Arboleda Lozano
Perfil: Nutricionista dietista
Celular: 3113425276

Registro fotográfico

	
Actividad: Formación a talento humano Fecha: 8 de julio 2025 Lugar: Teams	Actividad: Formación a talento humano Fecha: 8 de julio 2025 Lugar: Teams